

2019

Planta del mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						

Silene stachenii



JARDÍN BOTÁNICO SAN FERNANDO

P. N. Bahía de Cádiz. San Fernando. Cádiz



RED ANDALUZA JARDINES BOTÁNICOS EN ESPACIOS NATURALES



¿Cómo es?

Planta perenne, cespitosa y escábrida (aspera al tacto debido a pelos en superficie). Tallos de hasta 100 cm, leñosos en la base, erectos o ascendentes. Hojas (28) 50-65 x 0,9-6 mm, linear-lanceoladas, agudas, erecto-patentes, fuertemente escábridas, con 1-5 nervios en la base. Flores solitarias y olorosas. Cáliz 29-35 x 5-6,5 mm, escábrido, con dientes triangular-lanceolados acabados en punta corta y aguda. Pétalos con limbo de (10-) 13-15 (-19) mm, laciniado, barbado, blanco o rosado, maculado. Semillas 3,2 x 2,5 mm, aladas, de contorno oblongo o suborbicular, apiculadas, negras.

Andalucía, un jardín ¡ven a conocerlo!

Jardín Botánico San Fernando. Avda. Pery Junquera, s/n. San Fernando (Cádiz) - jbotanico.sfernando.cmaot@juntadeandalucia.es

Clavellina

Dianthus inoxianus M.J. Gallego

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HOJAS												
FLORES												
FRUTOS												

SE ENCUENTRA EN ESTA ZONA DEL JARDÍN



¿Dónde crece?

Habita sobre arenas litorales: en paleodunas o cordones dunares más estabilizados y/o en los claros de enebrales, sabinars y pinares de repoblación. Generalmente forma parte del matorral esclerófilo conocido localmente como monte blanco.

¿Dónde podemos encontrarla?

Endemismo andaluz, exclusivo de las provincias de Huelva y Sevilla (depresión del Guadalquivir occidental). Se desarrolla fundamentalmente en los arenales costeros del suroeste de Huelva, aunque también se ha detectado en el Andévalo y el entorno de Doñana sevillano.

¿Sabías que...?

Muy parecido a otra clavellina mas frecuente, *Dianthus broteri*, de la que se diferencia por el carácter mas suave al tacto de este, fundamentalmente en los pedúnculos florales y cálices.

Dianthus inoxianus se encuentra protegida por la normativa andaluza, Decreto 23/2012, al integrarse en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas con la categoría de Vulnerable.

La predación por herbivoros silvestres y domésticos, el manejo forestal de sus ambientes, la transformación de su hábitat debido al urbanismo y la agricultura y los incendios son las principales amenazas que afectan a esta especie.

Se encuentra recogida en el Plan de conservación y recuperación de especies de dunas, arenales y acantilados costeros en el cual se acometen actuaciones para mitigar sus amenazas y mejorar su estado de conservación.

¿Quieres visitar el jardín?

Pincha aquí



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE